MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21938 *ORDEN de 12 de septiembre de 1984 por la que se nombra a don Julio Bermejo López-Muñiz, Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Castilla y León.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Castilla y León,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Castilla y León, a don Julio Bermejo López-Muñiz, Director general de Transportes de la Consejería de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en sustitución de don Gregorio Sanz Aguado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

21939 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don Javier Mateo García, procedente Cartero rural.*

Por Orden de 12 de julio del presente año el enlace rural tipo B, en motocicleta, de Puebla de Lillo-Redipollos (León), quedó convertido en enlace rural tipo A.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el Convenio Colectivo para el Personal Rural, aprobado por Resolución de 16 de abril de 1982, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio don Javier Mateo García como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de cuatrocientas setenta mil quinientas ochenta pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC36366, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.

21940 *RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionaria de carrera a doña María Parada Marqués, procedente Cartero rural.*

Por Orden de 23 de julio del presente año la Oficina Auxiliar tipo B de Vilatenim (Gerona) quedó convertida en Oficina Auxiliar tipo A.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el Convenio Colectivo para el Personal Rural, aprobado por Resolución de 16 de abril de 1982, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio doña María Parada Marqués como funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de cuatrocientas setenta mil quinientas ochenta pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC36390, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, P. S. el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21941 *ACUERDO de 14 de septiembre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se promueve a doña María Socorro Aguado Ramo a la tercera categoría, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, en concurso de promoción.*

Vista la instancia de doña María Socorro Aguado Ramo, interesando tomar parte en el concurso de promoción a la tercera categoría, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la categoría tercera, grado de ingreso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 1984 y que fue resuelto por acuerdo de 27 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto de dicho año), y una vez acreditado que su petición fue formulada dentro del plazo establecido en la convocatoria del expresado concurso, la Comisión Permanente del Consejo en su reunión del día 14 de septiembre de 1984 adoptó el siguiente acuerdo:

Promover a doña María Socorro Aguado Ramo, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito de Vélez-Málaga (Málaga), a la tercera categoría, grado de ascenso, del Secretariado de la Administración de Justicia, pasando a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Fuengirola (Málaga), con la antigüedad de 27 de julio de 1984, sin que rija para la misma la prohibición establecida en el artículo 2.º, regla 4, a), del acuerdo del Pleno del Consejo de 27 de junio de 1984.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.